00100060

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Naturaleza Acto: PROMESA COMPRAVENTA
Número de Tomo:
Folio Inicial: 0
Número de Inscripción: **3728**
Folio Final: 0
Número de Repertorio: **7631**
Periodo: 2018
Fecha de Repertorio: lunes, 19 de noviembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 19 de noviembre de 2018 14.18

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
RESCILIANTE					
Natural	1309363560	ZAMBRANO MUÑOZ MARIA MONSERRATE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0801530254	MACIAS HOLGUIN NIXON MERLIN	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0912231479	VARGAS JARAMILLO AIDA LUCIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1708197486	ALDANA CORONEL WILSON EFRAIN	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0602975096	MOYANO PUMAGUALLI BLANCA CECILIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0603053208	QUISHPE BARRIONUEVO HECTOR ROBERTO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de noviembre de 2018
Escritura/Juicio/Resolución
Fecha de Resolución.
Afiliado a la Cámara. [ ] Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5110108000	15/06/2009 0:00:00	15086		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con el remanente del lote de terreno ubicado en la Zona a los Corrales de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente (Este) , 200,01m.- Camino Publico Por Atras (Oeste), 190,00 - Propiedad de Simon Zambrano. Costado Derecho (Sur), 462,00m- Propiedad de Sixto Cedeño y Costado Izquierdo (Norte), 387,84.- Propiedad de Miriam Esthela Castro Moreno. Con un area total de 80.000M2. (8 Has.)

Dirección del Bien: ubicado en la Zona a los Corrales
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAAVMEN.

5.- Observaciones:

RESCILIACION DE PROMESA DE COMPRAVENTA
lote de terreno ubicado en la Zona a los Corrales de la Parroquia y Cantón Manta.
Los señores Resciliante por sus propios derechos, por medio de este instrumento, de forma libre y voluntaria, por asi convenir a sus mutuos y respectivos intereses, RESCILIAN y dejan sin ningún efecto, la escritura publica mencionada en la clausula inmediata anterior, sin tener que reclamarse entre si nada mas los comparecientes por este concepto.

Lo Certifico. **DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**

Registro de :	COMPRA VENTA	**Naturaleza Acto:**	PROMESA COMPRAVENTA
Número de Tomo:		**Folio Inicial:**	0
Número de Inscripción:	**3728**	**Folio Final:**	0
Número de Repertorio:	**7631**	**Periodo:**	2018
Fecha de Repertorio:	lunes, 19 de noviembre de 2018		

Registrador de la Propiedad

NOTARÍA 5

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00100061

2018	13	08	05	P04790

RESCILIACION DE PROMESA DE COMPRAVENTA

QUE OTORGAN

LOS CÓNYUGES QUISHPE BARRIONUEVO HECTOR ROBERTO Y MOYANO PUMAGUALLI BLANCA CECILIA; LOS CÓNYUGES ALDANA CORONEL WILSON EFRAIN Y VARGAS JARAMILLO AIDA LUCIA; Y, LOS CÓNYUGES MACIAS HOLGUIN ALDON MERLIN Y ZAMBRANO MUÑOZ MARIA MONSERRATE

CUANTÍA: INDETERMINADA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA 5 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

(DÍ 2 COPIAS)

J.B.

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy trece (13), de Noviembre del dos mil dieciocho, ante mí DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTON MANTA, comparecen: **UNO.-** Los cónyuges **QUISHPE BARRIONUEVO HECTOR ROBERTO Y MOYANO PUMAGUALLI BLANCA CECILIA**, portadores de las cédulas de ciudadanía números cero, seis, cero, tres, cero, cinco, tres, dos, cero, guion ocho (060305320-8) y cero, seis, cero, dos, nueve, siete, cinco, cero, nueve, guion seis (060297509-6), de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, para efecto de notificaciones Teléfono 0983317041, Dirección: Barrio La

Pradera, Manta; **DOS.-** Los cónyuges **ALDANA CORONEL WILSON EFRAIN Y VARGAS JARAMILLO AIDA LUCIA**, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno, siete, cero, ocho, uno, nueve, siete, cuatro, ocho, guion seis (170819748-6) y cero, nueve, uno, dos, dos, tres, uno, cuatro, siete, guion nueve (091223147-9), de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, para efecto de notificaciones Teléfono 0978746716, Dirección: Urbanización Maratea, Manta; y, **TRES.-** El señor **ZAMBRANO MECIAS DIOCLITO RUBEN,** portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, siete, cinco, tres, seis, dos, guion seis (131175362-6), de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, por los derechos que representa en su calidad de Apoderado Especial de los cónyuges **MACIAS HOLGUIN NIXON MERLIN Y ZAMBRANO MUÑOZ MARIA MONSERRATE**, tal como lo justifica con los documentos que se agregan como habilitantes, para efecto de notificaciones Teléfono 0998257790, Dirección: Parroquia Tarqui, Manta; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultado de esta escritura pública al que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se agregan como habilitante; y, me piden insertar una minuta de Resciliación de Promesa de Compraventa, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese insertar una en la cual conste una Resciliación de Promesa de Compraventa contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen: **UNO.-** Los cónyuges **QUISHPE BARRIONUEVO HECTOR ROBERTO Y MOYANO**

00100062

PUMAGUALLI BLANCA CECILIA, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada; **DOS.-** Los cónyuges **ALDANA CORONEL WILSON EFRAIN Y VARGAS JARAMILLO AIDA LUCIA**, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada; y, **TRES.-** El señor **ZAMBRANO MECIAS DIOCLITO RUBEN**, por los derechos que representa en su calidad de Apoderado Especial de los cónyuges **MACIAS HOLGUIN NIXON MERLIN Y ZAMBRANO MUÑOZ MARIA MONSERRATE** tal como lo justifica con los documentos que se agregan como habilitantes; todos hábiles cual en derecho se requiere para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta, el veintiuno de Agosto del dos mil nueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 17 de junio del 2013, en la que consta que los cónyuges **ALDANA CORONEL WILSON EFRAIN Y VARGAS JARAMILLO AIDA LUCIA;** y, los cónyuges **MACIAS HOLGUIN NIXON MERLIN Y ZAMBRANO MUÑOZ MARIA MONSERRATE,** prometieron dar en venta real y perpetua enajenación, a favor de los cónyuges **QUISHPE BARRIONUEVO HECTOR ROBERTO Y MOYANO PUMAGUALLI BLANCA CECILIA**, una parte del bien inmueble ubicado en la Zona Camino Corrales de la parroquia y cantón Manta, cuya superficie total es de **DOS MIL METROS CUADRADOS (2.000,00m2)**, circunscrito dentro de los siguientes linderos: **POR EL FRENTE**, Con cincuenta metros y lindera con calle pública. **POR ATRÁS**, Con cincuenta metros y lindera con calle pública. **POR EL COSTADO DERECHO**, Con cuarenta metros y lindera con calle publica; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, Con cuarenta metros y lindera con propiedad de los promitentes venderos. **TERCERA: RESCILIACIÓN.-** Con los

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTO DEL CANTON MANTA

antecedentes expuestos, los comparecientes los cónyuges **ALDANA CORONEL WILSON EFRAIN Y VARGAS JARAMILLO AIDA LUCIA,** por sus propios derechos; los cónyuges **MACIAS HOLGUIN NIXON MERLIN Y ZAMBRANO MUÑOZ MARIA MONSERRATE,** debidamente representados por su Apoderado Especial; y, los cónyuges **QUISHPE BARRIONUEVO HECTOR ROBERTO Y MOYANO PUMAGUALLI BLANCA CECILIA**, por sus propios derechos, por medio de este instrumento, de forma libre y voluntaria, por así convenir a sus mutuos y respectivos intereses, **RESCILIAN** y dejan sin ningún efecto, la escritura pública mencionada en la cláusula inmediata anterior, sin tener que reclamarse entre si nada más los comparecientes por este concepto.- **CUARTA: CUANTÍA.-** La cuantía por su naturaleza es indeterminada. **QUINTA: GASTOS.-** Todos los gastos que demande la celebración, otorgamiento, legalización y más, de la presente escritura serán cubiertos por los comparecientes: **SEXTA MARGINACIÓN.-** De la presente Resciliación se tomará nota al margen de la escritura matriz de Promesa de Compraventa, celebrada Notaría Primera del Cantón Manta, el veintiuno de Agosto del dos mil nueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 17 de junio del 2013. **SÉPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan el total contenido de las cláusulas que anteceden, por estar hechas las mismas en seguridad de sus mutuos y recíprocos intereses. Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- (Firmado) Abogado Figueroa Ormaza Ricardo, portador de la matrícula profesional número 13-2015-335 del Foro de Abogados. HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, acto mediante el cual las partes libre y voluntariamente declaran conocerse entre sí, y que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de RESCILIACION DE PROMESA DE COMPRAVENTA,

se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, firmando junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

f) Sr. Quishpe Barrionuevo Hector Roberto

c.c. 060305320-8

f) Sra. Moyano Pumagualli Blanca Cecilia

c.c. 060297509-6

f) Sr. Aldana Coronel Wilson Efrain

c.c. 170819748-6

f) Sra. Vargas Jaramillo Aida Lucia

c.c. 091223147-9

f) Sr. Zambrano Mecias Dioclito Ruben

c.c. 131175362-6

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00100064

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

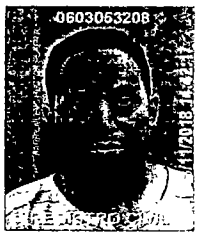

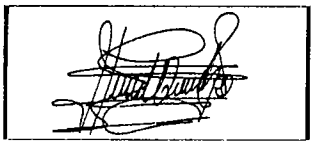

Número único de identificación: 0603053208

Nombres del ciudadano: QUISHPE BARRIONUEVO HECTOR ROBERTO

Condición del cedulado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/GUARANDA/SAN JUAN

Fecha de nacimiento: 26 DE NOVIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MILITAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOYANO PUMAGUALLI BLANCA CECILIA

Fecha de Matrimonio: 21 DE NOVIEMBRE DE 2000

Nombres del padre: QUISHPE HECTOR ROBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARRIONUEVO FANY BEATRIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE OCTUBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha. 13 DE NOVIEMBRE DE 2018
Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

Dr. Diego Chamorro Espinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

N°. de certificado: 183-172-06624

183-172-06624

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

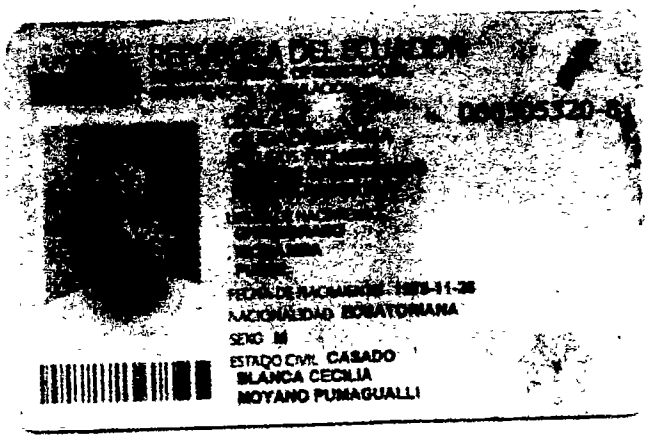

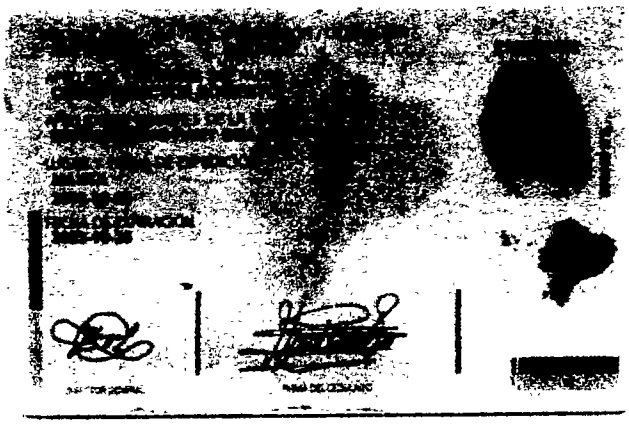

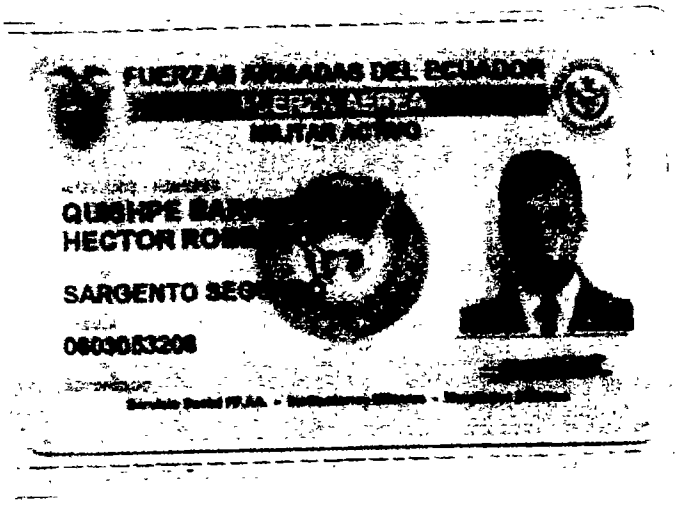

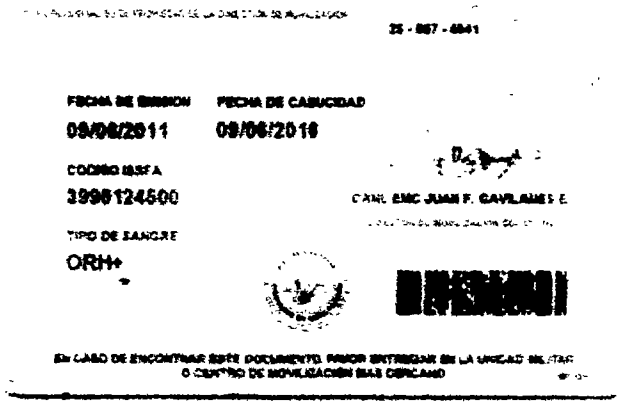

0603053040-8

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta a 30 NOV. 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00100065

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

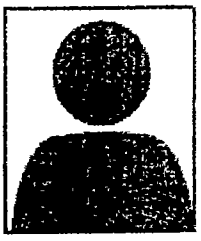

Número único de identificación: 0602975096

Nombres del ciudadano: MOYANO PUMAGUALLI BLANCA CECILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELASCO

Fecha de nacimiento: 15 DE ENERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HECTOR ROBERTO QUISHPE BARRIONUEVO

Fecha de Matrimonio: 21 DE NOVIEMBRE DE 2000

Nombres del padre: SEGUNDO EUCLIDES MOYANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARIANA DE JESUS PUMAGUALLI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Dr. Diego Chamorro Espinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Información certificada a la fecha. 13 DE NOVIEMBRE DE 2018
Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 183-172-06643

183-172-06643

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art 4, numeral 1 y a la LCE
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

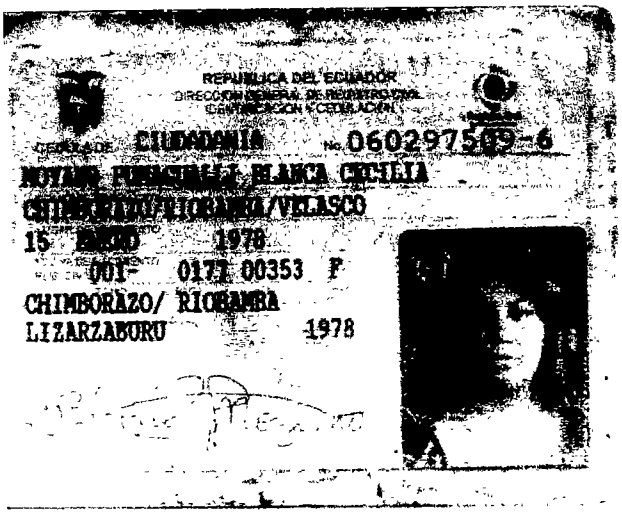

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 0602975096-6

MOYANO PUMAGUALLI BLANCA CECILIA

CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELASCO

15 MARZO 1978

001- 0171 00353 F

CHIMBORAZO/ RIOBAMBA

LIZARZABURU 1978

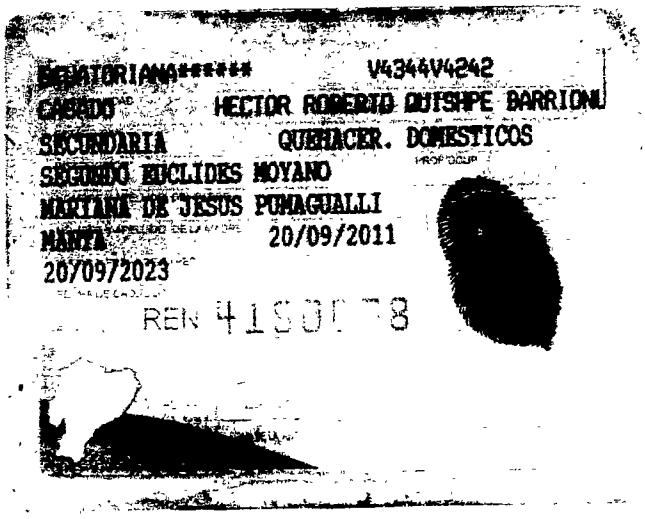

ECUATORIANA***** V4344V4242

CASADO HECTOR ROBERTO QUISHPE BARRIONU

SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS

SEGUNDO EUCLIDES MOYANO

MARIANA DE JESUS PUMAGUALLI

MANTA 20/09/2011

20/09/2023

REN 4150178

CERTIFICADO DE VOTACION

CNE

003 JUNTA No

003 - 293 NUMERO

0602975096 CEDULA

MOYANO PUMAGUALLI BLANCA CECILIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION

MANTA CANTON

ZONA 4

LOS ESTEROS PARROQUIA

B. Blanca Moyano

0602975096-6

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 13 NOV. 2018

Dr. Diego Chamorro Peñafiel
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00100066

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

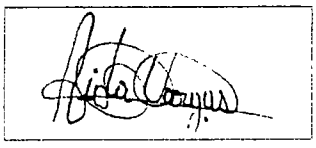

Número único de identificación: 0912231479

Nombres del ciudadano: VARGAS JARAMILLO AIDA ALICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO (CONCEPCION)

Dr. Diego Chaidaro Pepinos
NOTARIA 5
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE ENERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALDANA CORONEL WILSON EFRAIN

Fecha de Matrimonio: 23 DE ABRIL DE 1992

Nombres del padre: VARGAS MORALES ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JARAMILLO SUAREZ ALBERTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE ABRIL DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2018
Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 183-172-06676

183-172-06676

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 091223147-9

CÉDULA No. [redacted]
CIUDADANÍA No. [redacted]
APELLIDOS Y NOMBRES
[redacted]
LUGAR DE NACIMIENTO
[redacted]
PEDRO CARBO /CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1969-01-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
WILSON EFRAIN
ALDANA CORONEL

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR PUBLICO
A1111A1111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VARGAS MORALES ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JARAMILLO SUAREZ ALBERTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-04-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-23

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
- DE FEBRERO 2013

CNE

004
JUNTA No

004 - 227
NUMERO

0912231479
CEDULA

VARGAS JARAMILLO AIDA LUCIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION

MANTA
CANTÓN

ZONA 2

LOS ESTEROS
PARROQUIA

0912231479

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
[redacted]
ESTÁ INSCRITO EN EL REFERENDUM
Y CONSULTA POPULAR DE 2011

ESTE CERTIFICADO SE EXIGE EN TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

0912231479

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 13 NOV. 2013

Dr. Diego Chamorro Perlinase
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00100067

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

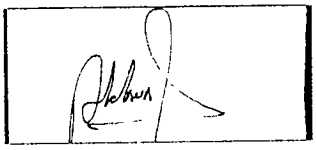

Número único de identificación: 1708197486

Nombres del ciudadano: ALDANA CORONEL WILSON EFRAIN

Condición del cedulado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 16 DE DICIEMBRE DE 1964

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MILITAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VARGAS JARAMILLO AIDA LUCIA

Fecha de Matrimonio: 23 DE ABRIL DE 1992

Nombres del padre: ALDANA EFRAIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CORONEL OLGA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE ABRIL DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2018
Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 183-172-06695

183-172-06695

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 170819748-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALDANA CORONEL WILSON EFRAIN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1984-12-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
AIDA LUCIA VARGAS JARAMILLO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN MILITAR
A1123A1122
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALDANA EFRAIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORONEL OLGA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-04-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-23

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR

MILITAR ACTIVO

APELLIDOS Y NOMBRES
ALDANA CORONEL
WILSON EFRAIN
GRADO
SUBOFICIAL PRIMERO

CEDULA
1708197486

AUTORIZADO

ESTA CREDENCIAL ES DE PROPIEDAD DE LA DIRECCION DE MOVILIZACION
28-01-04944 DM493481

FECHA DE EMISION
18-02-2014
FECHA DE CADUCIDAD
18-02-2021

CODIGO ISFFA
3860010900

TIPO DE SANGRE
ORH+

CRNL. EM. GUIDO CORDOVA REGAL
DIRECTOR DE MOVILIZACION DEL CC. DE LAS FF.AA

EN CASO DE ENCONTRAR ESTE DOCUMENTO, FAVOR ENTREGAR EN LA UNIDAD MILITAR O CENTRO DE MOVILIZACION MAS CERCANO

1708197486

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 19 NOV. 2018

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00100068

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

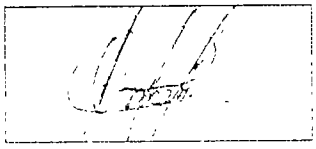

Número único de identificación: 1311753626

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO MECIAS DIOCLITO RUBEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 27 DE ENERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Dr. Diego Chamorro Pedrosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TELLO CHAVEZ MARTHA LUCIA

Fecha de Matrimonio: 31 DE JULIO DE 2015

Nombres del padre: ZAMBRANO ZAMBRANO DIOCLITO DISNEY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MECIAS VERDUGA RUTH AMPARITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2018
Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-172-06710

180-172-06710

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en.**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 131175362-6
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO MECIAS DIOCLITO RUBEN
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PICHINCHA
PICHINCHA
FECHA DE NACIMIENTO 1966-01-27
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARTHA LUCIA
TELLO CHAVEZ

INSTRUCCION **SUPERIOR**
PROFESION / OCUPACION **ABOGADO**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO ZAMBRANO DIOCLITO DISNEY
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MECIAS VERDUGA RUTH AMPARITO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-11-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-11-08

V3343V2422

0007059S4

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 DE FEBRERO 2013

004
JUNTA Nº

004 - 239
NUMERO

1311753626
CÉDULA

ZAMBRANO MECIAS DIOCLITO RUBEN
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

MANTA
CANTÓN

ZONA 3

MANTA
PARROQUIA

SOBERANO
CONSULTA
POPULAR 2018

1311753626

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 13 NOV. 2018

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO/A QUINTO DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00100069

Ficha Registral-Bien Inmueble

15086

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18025626, certifico hasta el día de hoy 31/10/2018 10:53:46, la Ficha Registral Número 15086.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial. 5110108000
Fecha de Apertura: lunes, 15 de junio de 2009

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Parroquia . MANTA

Información Municipal
Dirección del Bien: ubicado en la Zona a los Corrales

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el remanente del lote de terreno ubicado en la Zona a los Corrales de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente (Este) , 200,01m.- Camino Publico. Por Atras (Oeste), 190,00 - Propiedad de Simon Zambrano. Costado Derecho (Sur), 462,00m- Propiedad de Sixto Cedeño y Costado Izquierdo (Norte), 387,84.- Propiedad de Miriam Esthela Castro Moreno. Con un area total de 80.000M2, (8 Has.)

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAAVMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	2305	30/dic/2003	16 030	16.038
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1749	15/jun/2009	28 447	28 460
COMPRA VENTA	PROMESA COMPRAVENTA	1852	17/jun/2013	36 892	36 903

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 30 de diciembre de 2003 **Número de Inscripción:** 2305 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5311 Folio Inicial:16.030
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final.16.038
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de diciembre de 2003
Fecha Resolución: miércoles, 03 de diciembre de 2003

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Zona Camino a los Corrales del Cantón Manta, Parroquia Manta.Superficie 13,6360 hás.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	8000000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1303573149	ZAMBRANO FLORES FAUSTA CELESTINA	CASADO(A)	MANTA	
ADJUDICATARIO	1301595276	SANTANA ALVIA JOSE MANUEL	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha: 31 OCT 2018 HORA:

Inscrito el: lunes, 15 de junio de 2009 **Número de Inscripción:** 1749 Tomo:48
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repetorio:** 3398 Folio Inicial:28.447
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:28 460
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 23 de mayo de 2009
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Compraventa de terreno ubicado en la Zona a los Corrales del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0801530254	MACIAS HOLGUIN NIXON MERLIN	CASADO(A)	MANTA	MANTA
COMPRADOR	1708197486	ALDANA CORONEL WILSON EFRAIN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301595276	SANTANA ALVIA JOSE MANUEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303573149	ZAMBRANO FLORES FAUSTA CELESTINA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2305	30/dic/2003	16 030	16.038

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 17 de junio de 2013 **Número de Inscripción:** 1852 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4515 Folio Inicial:36.892
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:36 903
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de agosto de 2009
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

PROMESA DE COMPRAVENTA.Una parte del bien inmueble ubicado en la Zona Camino Corrales de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de DOS MIL METROS CUADRADOS con los siguientes linderos por el frente con cincuenta metros y lindera con calle publica. Por atras con cincuenta metros y lindera con calle publica. Por el costado derecho con cuarenta metros y lindera con calle publica y por el costado izquierdo con cuarenta metros y lindera con propiedad de los prominentes vendedores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROMITENTE COMPRADOR	8000000000068710	MOYANO PUMAGUALLI BLANCA CECILIA	CASADO(A)	MANTA	
PROMITENTE COMPRADOR	0603053208	QUISHPE BARRIONUEVO HECTOR ROBERTO	CASADO(A)	MANTA	
PROMITENTE VENDEDOR	1708197486	ALDANA CORONEL WILSON EFRAIN	CASADO(A)	MANTA	
PROMITENTE VENDEDOR	912231479	VARGAS JARAMILLO AIDA LUCIA	CASADO(A)	MANTA	
PROMITENTE VENDEDOR	1309363560	ZAMBRANO MUÑOZ MARIA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	MANTA
PROMITENTE VENDEDOR	0801530254	MACIAS HOLGUIN NIXON MERLIN	CASADO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1749	15/jun/2009	28.447	28.460

Empresa Publica Municipal Registro de la Propiedad de

FECHA: 31 OCT 2013 HORA:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00100070

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<< T o t a l I n s c r i p c i o n e s >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:53:46 del miércoles, 31 de octubre de 2018

A peticion de: FIGUEROA ORMAZA RICARDO ZACARIAS

Elaborado por :CELIA MARIA PEÑAHERRERA CARDENAS

1308442530

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 02 fojas útiles.
Manta, a 12 NOV. 2018

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de
Fecha: 31 OCT 2018

PÁGINA EN BLANCO

PÁGINA EN BLANCO

00100071

ESCRITURA DE **PODER ESPECIAL.-** QUE OTORGAN.- LOS CONYUGES SEÑOR **NIXON MERLIN MACIAS HOLGUIN** Y SEÑORA **MARIA MONSERRATE ZAMBRANO MUÑOZ.-** A FAVOR DEL SEÑOR.- **DIOCLITO RUBEN ZAMBRANO MECIAS.-**

CUANTÍA.- INDETERMINADA

ESCRITURA NÚMERO: 2018-08-01-04-P02.104.

En la ciudad de Esmeraldas, Capital de la Provincia del mismo nombre, en la República del Ecuador; hoy martes doce de Noviembre del año Dos mil dieciocho. Ante mí, Abogado **PABLO RAFAEL LEMOS ORTIZ, NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CANTÓN ESMERALDAS.-** comparecen los Cónyuges **NIXON MERLIN MACIAS HOLGUIN y MARIA MONSERRATE ZAMBRANO MUÑOZ,** portadores de las cedulas de ciudadanía números cero ocho cero uno cinco tres cero dos cinco guion cuatro (080153025-4) uno tres cero nueve tres seis tres cinco seis guion cero (130936356-0), respectivamente, de 48 y 41 años de edad respectivamente, de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en el cantón y provincia de Esmeraldas, con capacidad legal y suficiente cual en derecho se requiere para esta clase de actos y a los cuales denominaremos **MANDANTES,** hábiles por derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos personalmente en

este acto doy fe, y me presentan para que eleven a escritura pública la siguiente minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO:** sírvase extender y autorizar en su protocolo de escrituras públicas a su cargo una de **PODER ESPECIAL**, a favor DIOCLITO RUBEN ZAMBRANO MECIAS, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** comparecen los Cónyuges **NIXON MERLIN MACIAS HOLGUIN y MARIA MONSERRATE ZAMBRANO MUÑOZ**, portadores de las cedulas de ciudadanía números cero ocho cero uno cinco tres cero dos cinco guion cuatro (080153025-4) uno tres cero nueve tres seis tres cinco seis guion cero (130936356-0), respectivamente, de 48 y 41 años de edad respectivamente, de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en el cantón y provincia de Esmeraldas, quienes en forma libre y voluntaria, confieren el Presente Poder Especial a Favor de **DIOCLITO RUBEN ZAMBRANO MECIAS**, con cedula de ciudadanía número uno tres uno uno siete cinco tres seis dos guion seis (131175362-6), de estado civil casado con Martha Lucia Tello Chávez, de 32 años de edad, de nacionalidad ecuatoriana y con Domicilio en este Cantón Manta.- **SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** Los comparecientes cónyuges **NIXON MERLIN MACIAS HOLGUIN y MARIA MONSERRATE ZAMBRANO MUÑOZ**, por sus propios y personales derechos, confieren Poder Especial

00100072

amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor del señor **DIOCLITO RUBEN ZAMBRANO MECIAS**, con cedula de ciudadanía número uno tres seis dos guion seis (131175362-6), para que a nuestros nombres y representación y por todo que tenemos en nuestra sociedad Conyugal, a fin de que nuestro apoderado con su sola firma realice los siguientes actos: **a)** Uno.- Dé en venta real y enajenación perpetua los derechos de copropiedad que tenemos con el señor Wilson Efraín Aldana Coronel, sobre un lote de terreno ubicado en la Zona a los Corrales de la Parroquia y Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE (ESTE)** 200,01 metros, Camino Publico; **POR ATRÁS (OESTE)** 190,00 metro, Propiedad de Simón Zambrano; **COSTADO DERECHO (SUR)** 462,00 metros, propiedad de Sixto Cedeño; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO (NORTE)** 387,84 metros, Propiedad de Mirian Esthela Castro Moreno; Con un área total de 80.000 METROS CUADRADOS (8HAS.) dicho predio se encuentra catastrado en el GADM Manta con la Clave Catastral No. 5-11-01-08-000; es de aclarar que dicho predio lo adquirimos mediante Escritura Pública de Compraventa celebrado en la Notaría Primera del Cantón Manta, el día sábado 23 de mayo del 2009, e inscrito en el Registro de la Propiedad el día lunes, 15 de junio del 2009; **b)** Dos.- Firme las Escrituras Públicas que contengan el Contrato de

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
NOTARIA

Ab. Pablo Rafael Lemos Ortiz
Notario Público Cuarto del Cantón Esmeraldas

Compraventa de los derechos de copropiedad del lote de terreno descrito en el literal anterior y de esta manera se realice la tradición de dicho bien en favor de un tercero con todos los derechos de uso, goce, habitación, usufructo y demás derechos que tenemos sobre dicho lote de terreno; **c)** Tres.- Reciba a nuestro nombre y representación los valores o dinero producto de la venta de los derechos de copropiedad del lote de terreno descrito en el literal a de la presente minuta; **d)** Cuatro.- Firme la documentación necesaria ante cualquier Notaria Pública de país y proceda a realizar la Resciliación de la Promesa de compraventa con los señores **MOYANO PUMAGUALLI BLANCA CECILIA Y QUISHPE BARRIONUEVO HECTOR ROBERTO,** relativo al terreno descrito anteriormente. **TERCERA: CLAUSULA ESPECIAL.** - Confiero además a mi apoderado, todas las facultades inherentes al mismo, con inclusión de las especiales constantes en la normativa vigente en el Código Orgánico General de Procesos, esto para que puedan transigir de ser el caso. **CUARTA: CUANTIA.** - Por su naturaleza es indeterminada. **QUINTA: LA DE ESTILO.** - Agregue usted, señor Notario las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento.- **Hasta aquí la minuta** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y

00100073

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA N. 080153025-4

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS HOLGUIN
NIXON MERLIN
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA DE NACIMIENTO 1969-11-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA MONSERRATE
ZAMBRANO MUÑOZ

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MILITAR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS PINARGOTE ARCENIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HOLGUIN INTRIAGO HILDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ESMERALDAS
2017-08-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-01

IGM 17 02 784 01

E333302222

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Abg. Pablo Rafael Lemos Ortiz
Notario Público Cuarto Del Cantón Esmeraldas

NOTARIA CUARTA CANTÓN ESMERALDAS NOTARIA CUARTA CANTÓN ESMERALDAS NOTARIA CUARTA CANTÓN ESMERALDAS NOTARIA CUARTA CANTÓN ESMERALDAS

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CNE

003	003 - 190	0801530254
JUNTA No	NUMERO	CÉDULA

MACIAS HOLGUIN NIXON MERLIN
APELLIDOS Y NOMBRES

ESMERALDAS
PROVINCIA — CIRCUNSCRIPCION

ESMERALDAS
CANTÓN — ZONA

TACHINA
PARROQUIA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00100074

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

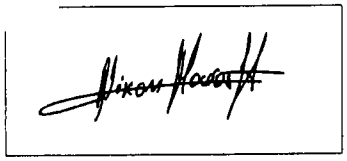

Número único de identificación: 0801530254

Nombres del ciudadano: MACIAS HOLGUIN NIXON MERLIN

Condición del cedulado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 14 DE NOVIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MILITAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO MUÑOZ MARIA MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: 10 DE DICIEMBRE DE 1999

Nombres del padre: MACIAS PINARGOTE ARCENIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HOLGUIN INTRIAGO HILDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: PABLO RAFAEL LEMOS ORTIZ - ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 4 - ESMERALDAS - ESMERALDAS

N° de certificado: 180-171-77581

180-171-77581

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art 4, numeral 1 y a la LCE.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

00100075

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA N. 130936356-0

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO LOOR
MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1977-12-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
NIXON MERLIN
MACIAS HOLGUIN

5537254

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

16 08 571 19

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO LOOR DANIEL AGUSTIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ESMERALDAS
2016-10-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-12

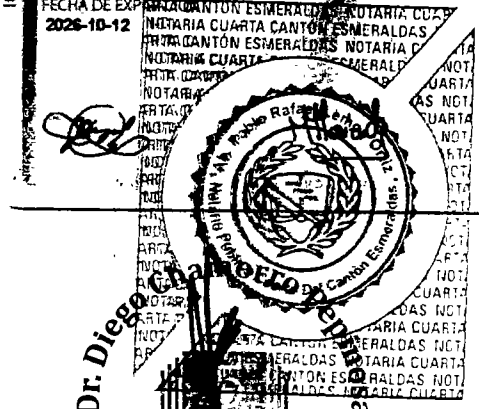

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00100076

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309363560

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO MUÑOZ MARIA MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 19 DE DICIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS HOLGUIN NIXON MERLIN

Fecha de Matrimonio: 10 DE DICIEMBRE DE 1999

Nombres del padre: ZAMBRANO LOOR DANIEL AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MUÑOZ PIEDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: PABLO RAFAEL LEMOS ORTIZ - ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 4 - ESMERALDAS - ESMERALDAS

N° de certificado: 185-171-77654

185-171-77654

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

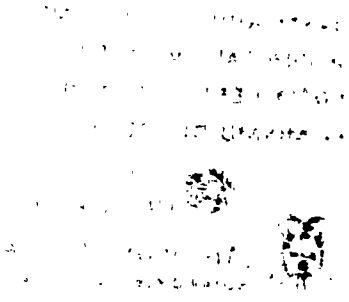

00100077

cada una de sus partes, minuta que está firmada por el **ABG. LUIS HURTADO QUIÑONEZ, Mat.08-2009-29 F. A. E.-** Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando **incorporada en el protocolo de esta notaría** de todo cuanto doy fe.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

SR. NIXON MERLIN MACIAS HOLGUIN
MANDANTE
C. C. No. 080153025-4

SRA. MARIA MONSERRATE CAMBRANO MUÑOZ
MANDANTE
C. C. No. 130936356-0

Ab. Pablo Rafael Lemos Ortiz
NOTARIO PUBLICO CUARTO DEL CANTON ESMERALDAS

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA -----
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO
EL MISMO DIA DE SU CELEBRACIÓN

notario publico cuarto
del canton esmeraldas
Ab. Pablo Rafael Lemos Ortiz
NOTARIO PUBLICO CUARTO DEL CANTON ESMERALDAS

Ab. Pablo Rafael Lemos Ortiz
Notario Público Cuarto Del Canton Esmeraldas

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

00100078

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 003-002-000019348

20180801004P02104

NOTARIO(A) PABLO RAFAEL LEMOS ORTIZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON ESMERALDAS

EXTRACTO

Escritura N°:	20180801004P02104
ACTO O CONTRATO:	
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (16:56)

ORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS HOLGUIN NIXON MERLIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0801530254	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	ZAMBRANO MUÑOZ MARIA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309363560	ECUATORIANA	MANDANTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO MECIAS DIOCLITO RUBEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311753626	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
ESMERALDAS	ESMERALDAS	ESMERALDAS

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

BJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

Dr. Diego Chamorro Pedrosa
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN ESMERALDAS

Ab. Pablo Rafael Lemos Ortiz
NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CANTÓN ESMERALDAS

NOTARIO(A) PABLO RAFAEL LEMOS ORTIZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN ESMERALDAS

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

00100079

Factura: 001-004-000002067

20181308005P04790

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308005P04790
ACTO O CONTRATO:	RESCILIACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (15.04)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUISHPE BARRIONUEVO HECTOR ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0603053208	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	MOYANO PUMAGUALLI BLANCA CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0602975096	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ALDANA CORONEL WILSON EFRAIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708197486	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VARGAS JARAMILLO AIDA LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0912231479	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ZAMBRANO MUÑOZ MARIA MONSERRATE	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1309363560	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	DIOCLITO RUBEN ZAMBRANO MECIAS
Natural	MACIAS HOLGUIN NIXON MERLIN	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0801530254	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	DIOCLITO RUBEN ZAMBRANO MECIAS

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **RESCILIACION DE PROMESA DE COMPRAVENTA QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES QUISHPE BARRIONUEVO HECTOR ROBERTO Y MOYANO PUMAGUALLI BLANCA CECILIA; LOS CÓNYUGES ALDANA CORONEL WILSON EFRAIN Y VARGAS JARAMILLO AIDA LUCIA; Y, LOS CÓNYUGES MACIAS HOLGUIN NIXON MERLIN Y ZAMBRANO MUÑOZ MARIA MONSERRATE;** firmada y sellada en Manta, a los trece (13) días del mes de Noviembre del dos mil dieciocho (2018).

DR. DIEGO CHAMORRO PEÑAFIEL
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

00100080

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 3728
Número de Repertorio: 7631

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s).

1.- Con fecha Diecinueve de Noviembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de PROMESA COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3728 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309363560	ZAMBRANO MUÑOZ MARIA MONSERRATE	RESCILIANTE
0801530254	MACIAS HOLGUIN NIXON MERLIN	RESCILIANTE
0912231479	VARGAS JARAMILLO AIDA LUCIA	RESCILIANTE
1708197486	ALDANA CORONEL WILSON EFRAIN	RESCILIANTE
0602975096	MOYANO PUMAGUALLI BLANCA CECILIA	RESCILIANTE
0603053208	QUISHPE BARRIONUEVO HECTOR ROBERTO	RESCILIANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5110108000	15086	PROMESA COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA
Acto : PROMESA COMPRAVENTA
Fecha : 19-nov./2018
Usuario: marcelo_zamora1

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 19 de noviembre de 2018